



CUADERNO URBANO. Espacio, cultura,
sociedad

ISSN: 1666-6186

cuadernourbano@gmail.com

Universidad Nacional del Nordeste
Argentina

Depetris, Noel

APRENDIZAJES DESDE EL HÁBITAT POPULAR: UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA EN LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CUADERNO URBANO. Espacio, cultura, sociedad, vol. 16, núm. 16, junio, 2014, pp. 185-193
Universidad Nacional del Nordeste
Resistencia, Argentina

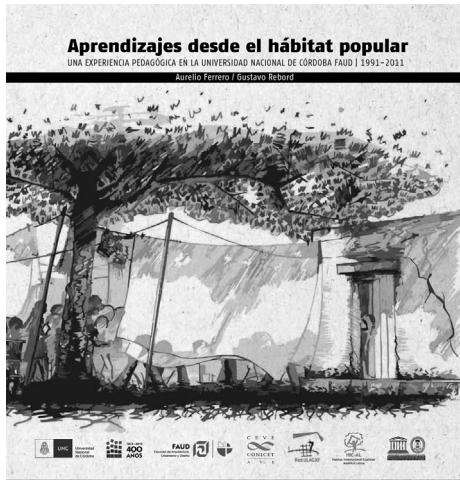
Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369236775009>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



APRENDIZAJES DESDE EL HÁBITAT POPULAR: UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Aurelio FERRERO y Germán Gustavo REBORD (2013). *Aprendizajes desde el hábitat popular: una experiencia pedagógica en la Universidad Nacional de Córdoba. FAUD: 1991-2011.* 1.^a Ed. AVE, Asociación de la Vivienda Económica, Córdoba. 128 pp. ISBN 978-987-27779-1-3.

Por Noel Depettris

Arquitecta, becaria de Investigación en el Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda, de la FAU-UNNE, maestranda en Desarrollo Local (UNSAM-UAM), auxiliar docente en Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular de Arquitectura (FAU-UNNE).

AURELIO FERRERO es arquitecto, investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, director del Centro Experimental de la Vivienda Económica y docente de grado en la Universidad Nacional de Córdoba y posgrado en la Universidad Nacional de Rosario. Ha escrito diversos libros y artículos y es coautor de cuatro patentes de tecnologías de la construcción.

GUSTAVO REBORD es arquitecto especializado en hábitat social y mercado de suelo urbano. Realizó parte de su ejercicio profesional en el campo privado, en ONG y como funcionario municipal. Es docente de grado en la UNC y de posgrado en la UNR.

En forma conjunta, FERRERO y REBORD desarrollan su actividad docente de grado en la UNC en dos cátedras optativas de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo: *Problemática de la Vivienda Popular*, en la carrera de Arquitectura, y *Hábitat en Riesgo*, en la carrera de Diseño Industrial. El texto que nos convoca, como bien mencionan, tiene por objetivo *compartir métodos y procedimientos para el proceso de enseñanza aprendizaje utilizados hasta hoy, con el valor que confiere haber sido mejorados por el ensayo permanente y los ajustes de la práctica*. Este libro permite abordar el trabajo realizado durante los veintidós

años en que ha transcurrido la cátedra optativa PVP de la UNC.

Desde el título, es posible inferir la necesidad del reconocimiento de saberes en las clases populares que permitan modificar la práctica de los profesionales, desde el marco que otorga la formación de grado. A la vez, plantea la búsqueda de gran parte de los educadores que aspiran a comprender la compleja trama que se entrelaza en el hábitat popular urbano y la transmisión de, por lo menos, una concepción sobre ella a los futuros profesionales para encarar su actividad laboral.

El libro se compone de nueve capítulos que logran condensar la experiencia en todas las dimensiones: la extensión integrada a la docencia en procesos de enseñanza aprendizaje y a su vez la investigación, no solo como apropiación del conocimiento, sino como búsqueda de nuevos saberes. La sencillez del relato descriptivo es acompañada, en el inicio de cada capítulo, por dibujos alusivos en matices de gris, donde se recuperan imágenes de encuentros y situaciones cotidianas de la vida en comunidad, que acompañados de la palabra de los alumnos que han participado del período de cursado de la cátedra incorporan esa retroalimentación necesaria entre educador, educando y el medio en el que se desarrollarán al terminar su formación.

En el prólogo, el arquitecto mexicano ENRIQUE ORTIZ expone un repaso del modelo político y económico que ha determinado en los 90 las condiciones estructurales actuales del hábitat popular urbano en los países de América Latina, para destacar luego la experiencia que realiza el equipo docente conducido por FERRERO y cómo esa experiencia se consolida y produce los frutos que junto a REBORD plasman en este libro.

En la primera parte, la introducción nos describe el marco en el que se desarrolló la experiencia, en cuanto a su génesis y contexto histórico, y el camino que se trazó para su inserción institucional en la currícula de una carrera —y un mundo— de fuerte impronta neoliberal. Mencionan entonces la esencia del programa, que radica en la mirada holística e integrada de todas las dimensiones que componen la problemática de la vivienda popular, y nos anuncia lo que describe en las conclusiones finales: “*20 años después el florecimiento inicial del tema en esta y otras universidades argentinas no avanzó sustancialmente, no abunda su incorporación a nivel institucional (al menos en el grado) ni adquirió la dimensión que parecía tener al comienzo*”. El texto continúa ofreciendo una pormenorizada descripción de las actividades de los integrantes de la cátedra a lo largo de todos estos años, y los objetivos y las fases que componen el programa desarrollado en cada clase.

Aprendizajes desde el hábitat popular:
una experiencia pedagógica en la Universidad Nacional de Córdoba.

En el capítulo 2 el marco conceptual desarrolla el “*universo multidimensional*” que envuelve la problemática del hábitat popular urbano, y cómo se ponen en juego en el sistema conceptual la flexibilidad y la doble dimensionalidad —objetiva y subjetiva— como condiciones esenciales para la construcción y el posicionamiento epistemológico e ideológico que fundamenten y sustenten el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entonces trazan un camino por la ciudad de América Latina y su conformación actual como espacio de desarrollo del mercado, y las consecuencias que esto acarrea en la construcción de la ciudad formal e informal. Al final señala los documentos políticos de referencia que permiten profundizar en el tema tratado y la orientación de políticas públicas desde distintos estamentos.

A lo largo del capítulo 3 se explican las esferas de interacción que estructuran el desarrollo de la cátedra y que el estudiante deberá discernir y conjugar al abordar cualquier situación: los valores, que dan el marco al profesional desde donde hacer y le otorgan su formación; los instrumentos, el cómo lo hacemos que aporta la técnica del ejercicio; y una aproximación al conocimiento y entendimiento de cómo funciona el poder, incorporando así una visión ampliada del ámbito de intervención profesional, que incluye al hábitat popular como parte fundamental. Luego, la relación entre estas esferas origina una serie de criterios que permiten orientar las intervenciones en el hábitat popular, cuyo desarrollo cierra el capítulo 3.

La investigación y la práctica extensionista que desarrolla la cátedra se refleja en el capítulo 4, donde el sistema conceptual teórico expuesto se vincula con el medio que lo contiene, asumiendo un papel político que tiene directa relación con los modelos de desarrollo que intentan promover como Política de Estado.

A continuación, en el capítulo 5, se ilustran prácticas de aprendizaje alternativas de aproximación al tema y de producción grupal, en las cuales se incorpora la expresión corporal y se generan ámbitos interdisciplinarios. Acompañando esta práctica docente en las aulas, el capítulo 6 plasma trabajos prácticos desarrollados en la búsqueda de trasmitir la complejidad del tema, incorporar los recursos pedagógicos y articularlos de manera activa con la posibilidad de generar cambios en la realidad observada, involucrando a los alumnos en proyectos de extensión.

El capítulo 7 aborda la incorporación durante el período 2006-2010 de la continuidad y profundización de la temática en otra cátedra optativa, *Problemática de la Vivienda Popular II*, que por cuestiones internas a la currícula de la FAUD se ha dejado de dictar, trabajando esta vez sobre un proyecto propio, autogestionado, y no sobre un caso elegido

por los docentes.

Al final y como muestra de los distintos ámbitos en los que participa la cátedra, se desarrollan en el capítulo 8 la promoción de la Red Latinoamericana de Cátedras de Vivienda (ULACAV), los premios en reconocimiento a trabajos en concursos y menciones especiales, y la vinculación con actores externos a las instituciones académicas, lo que consolida un espectro que ha colaborado en el posicionamiento de la cátedra en la temática.

Las conclusiones desarrolladas en el capítulo 9 aportan claramente lo que se desarrolla a lo largo del texto: el proceso vivencial del hábitat popular urbano que se acerca al alumno ha atravesado conjuntamente a todo el equipo que conforma la cátedra en todas sus dimensiones —docencia, investigación y extensión— y lo ha transformado, generando capacidades instaladas para una permanente construcción colectiva.

El texto reviste un interés particular para los docentes de carreras de grado que buscan herramientas pedagógicas, y para los profesionales de la arquitectura que se permitan estimular su sensibilidad respecto de la mirada de una sociedad desigual en conflicto.

Esta experiencia implicó una mirada radical en la formación del profesional de la arquitectura y su posterior accionar en sociedad, que en vistas de lo expresado, logra incorporar temáticas complejas y miradas diversas en los catorce encuentros con los alumnos, a través de instrumentos pedagógicos de enseñanza, que si bien no son nuevos, resultan innovadores en su aplicación práctica. Entre ese inicio y este fin surge una demanda, sutilmente deslizada pero con bases firmes en el final, acerca de la consolidación de la cátedra como materia obligatoria en la currícula de arquitectura de la UNC, que luego de veintidós años de ser optativa y de presentar una propuesta académica innovadora y consolidada en la búsqueda de una sociedad más justa, se hace visible en el camino de los que buscamos una profesión comprometida con la realidad más allá de una formación técnica, pero permanece oculta a los que carecen, ya sea en el seno familiar o en el encuentro cotidiano, de posibilidades de arribar a un panorama más complejo de la sociedad en la que estamos insertos.

Según EDGAR MORÍN, “*Freud decía que existen tres funciones imposibles por definición: educar, gobernar y psicoanalizar. Y es que son algo más que funciones o profesiones. El carácter funcional de la enseñanza conduce a reducir al profesor a funcionario. El carácter profesional de la enseñanza conduce a reducir al educador a experto. La enseñanza debe volver a ser no sólo una función, una especialización, una profesión, sino una tarea*

I- MORIN, Edgar (2001) *La mente bien ordenada*. Barcelona, España, Seix Barral.

Aprendizajes desde el hábitat popular:
una experiencia pedagógica en la Universidad Nacional de Córdoba.

de salvación pública; una misión”.¹

El libro inicia su recorrido con un extracto de ROMANO GUARDINI: “*La contraposición, la distancia, la posibilidad de ver a lo lejos y de acercarse son algo esencial a nuestra relación con el mundo. Sin ello desaparece el fenómeno del encuentro*”. Este modo de ver no puede darse si el sujeto se fusiona con la realidad que desea contemplar; hay que tomar distancia. Esta *distancia de perspectiva* es lo que FERRERO y REBORD han logrado construir.

CUADERNO URBANO es una publicación científica con arbitraje internacional dirigida a la difusión de artículos y ensayos que se ocupan desde las disciplinas científicas de la cuestión urbana —en el sentido más amplio del término—, combinando trabajos de caracteres empíricos, teóricos y ensayísticos que den cuenta de problemáticas locales, regionales y universales. Las intenciones de la publicación son favorecer y promover la generación de ensayos y artículos de jóvenes investigadores según las reglas de arbitraje científico, colaborando en la producción editorial de sus ideas, como también divulgar el aporte de científicos ya consagrados en su especialidad disciplinar, a través de una sección especial de fondo.

La dirección editorial recibirá las contribuciones remitidas considerando dos instancias. En la primera, analizará los aspectos formales especificados más abajo con respecto a la extensión del artículo, la tipografía, el cuerpo, el interlineado, la bibliografía, etcétera; mientras que en la segunda, considerará la pertinencia del contenido, la estructura y su claridad expositiva. En esta instancia, la Dirección Editorial podrá aceptar, rechazar o sugerir cambios sobre el artículo puesto a consideración. En este último caso —de mediar acuerdo con el autor— este deberá realizar las enmiendas necesarias y reenviar el artículo al comité editorial para su reconsideración.

Una vez aceptados los trabajos, serán enviados a dos evaluadores del comité arbitral de la publicación o seleccionados entre académicos de reconocida capacidad en el tema que trata el artículo y a un tercero que dirimirá si existen opiniones opuestas entre ambos.

Una vez recibidas las evaluaciones, el comité editorial hará saber al autor los resultados mediante un dictamen unificado, guardando las reservas adecuadas. Las evaluaciones se harán por pares ciegos (autores y evaluadores se mantienen anónimos entre sí).

Una vez aceptado el artículo, la fecha de su publicación queda a criterio de los directores editoriales en función del orden de recepción y la pertinencia del tema en el contexto general de la publicación de cada número. En todos los casos, la dirección editorial comunicará al autor el número de la publicación en el que saldrá su contribución.

Los trabajos deberán ser inéditos y una vez enviados los autores se comprometerán a no presentarlos a otra publicación.

No se publicará más de un trabajo por autor, ya sea individual o en coautoría.

Los autores aceptarán los cambios de estilo que sean necesarios para una mejor comprensión de los artículos. Estas correcciones no alterarán su contenido.

Los autores serán responsables del contenido de sus contribuciones. El origen de las figuras, cuadros, gráficos, etcétera, deberá aparecer en el manuscrito, ya sea en forma de leyenda o agradecimientos.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

Los trabajos deberán ser enviados por correo electrónico en programa Word a la dirección mabarreto@arnet.com.ar. Si se prefiere podrán remitirse por correo postal a la dirección:

CUADERNO URBANO, Miguel Ángel Barreto
Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional del Nordeste
Av. Las Heras 727 (Pabellón Arquitectura)
H3500 Resistencia, Chaco, Argentina

En este caso se enviarán dos copias impresas en papel y una versión digital en CD ROM, en programa Word.

Los trabajos enviados para la sección de artículos arbitrados tendrán una extensión total entre 4.000 y 7.500 palabras e incluirán obligatoriamente: título, nombre del/los autor/es, breves antecedentes, pertenencia institucional y correo electrónico de contacto, resumen (en español e inglés no mayor de 150 palabras cada uno), de tres a cinco palabras clave (también en ambos idiomas), el texto del artículo y la bibliografía citada. Dentro de esta extensión también podrán incluirse si se considera necesario notas de referencias, tablas, cuadros, ilustraciones, imágenes y agradecimientos.

La primera página contendrá: título del artículo; nombre del/los autor/es, breves antecedentes, pertenencia institucional y correo electrónico de contacto. La segunda página contendrá el título del artículo, los resúmenes en español e inglés y un máximo de cinco palabras clave en ambos idiomas. Desde esta página al final no deberá figurar el nombre del o los autores y ningún tipo de encabezado, solamente el número de página en la parte inferior a la derecha.

EL TEXTO: debe ser en cuerpo 10, tipo Arial, interlineado 1,5 y alineación izquierda sin corte de palabras. Todos los subtítulos primarios deben tiparse sin tabulado en mayúscula (con acentos), sin subrayar y en negrita, sobre el margen izquierdo, a dos renglones del texto que los precede y a uno del que sigue. Los subtítulos secundarios deben tiparse sin tabulado en minúscula y en negrita sobre el margen izquierdo, a dos renglones del texto que los precede y a uno del que sigue. En caso de precisar numerar los títulos y subtítulos, se utilizará numeración latina (1, 1.1., etc.). Los párrafos comenzarán sin tabulado ni sangría y se dejará un renglón libre entre ellos. La alineación debe ser izquierda y no deben separarse las palabras en sílabas. Todo lo que el autor desea destacar, esto es palabras o expresiones en otro idioma no incorporadas al uso habitual de la lengua española (incluyendo los nombres científicos de animales y vegetales), se escribirá en cursiva o bastardilla.

LAS ILUSTRACIONES: los cuadros, tablas, diagramas y gráficos (con su respectiva numeración, escalas, títulos o epígrafes) se deben entregar en archivos independientes, en programas Word o Excel, en tipografía Arial, cuerpo 9, sin sobrepasar un ancho de caja de 15 cm. Las imágenes de fotografías o mapas también se deben entregar en archivos independientes en formato JPG. Estas tienen que ser preferentemente en blanco y negro con una definición de 300 dpi o píxeles por pulgada. Su dimensión no debe ser menor de 4 cm ni mayor de 15 cm de lado. Se debe tener en cuenta la legibilidad de la información dentro de estos tamaños. En el texto del trabajo se deberá indicar la ubicación de cada una de las ilustraciones mediante una referencia que diga figura 1, 2, 3, etc., que se ubicará en el lugar donde se desea que sea insertada la ilustración correspondiente, dejando un renglón libre antes y después de ella. En caso de archivos de imágenes (JPG) los epígrafes serán colocados en el texto debajo de la referencia correspondiente. En todos los casos se debe mencionar la fuente de la información.

LAS NOTAS: deberán estar numeradas correlativamente en numeración latina y colocadas al final del texto (no se aceptarán notas a pie de página). Las notas no tienen que permitir hacer inferencias sobre quién/es es o son los autores del artículo. Su extensión no debe superar las 70 palabras.

LA BIBLIOGRAFÍA: todas las referencias citadas en el texto deben aparecer en la lista bibliográfica y viceversa. Las citas bibliográficas se indicarán en el texto, entre paréntesis, con apellido del autor, año de la edición y página/s en el caso de tratarse de citas textuales, con el apellido en letras versalitas. Ejemplos: (HARVEY, 1985: 676–8); (CASTELLS y BORJA, 1992); (AUGE *et ál.* 1974: 120–140). En caso de citarse más de una obra de un mismo

autor, editadas el mismo año, se agregarán letras alfabéticamente al año de edición. Ejemplo: (WEBER, 1985a: 711–8). La bibliografía correspondiente se indicará siempre al final del trabajo, en el mismo cuerpo del texto y en el siguiente orden: primero el apellido en letras mayúsculas y nombres del autor o autores en letras minúsculas, ambos resaltados en negrita, seguido del año de la edición que se trate entre paréntesis, después el título de la obra en letra cursiva si es de un libro o entre comillas si es de un artículo, ponencia, tesis o informe (en caso de que sea un artículo o ponencia, se indicará a continuación en cursiva el título de la obra o el encuentro). Finalmente, se citarán la editorial o institución responsable de su publicación y el lugar de edición.

Ej. De libro:

CASTEL, Robert (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. PAIDOS, Buenos Aires.

Ej. De artículo:

ALEXANDER, Myrna (2000). “Privatizaciones en Argentina”. En: *Privatizaciones e impacto en los sectores populares*. Editorial de Belgrano, Buenos Aires.

Ej. De tesis o informe:

BARRETO, Miguel Ángel (2004). “Transformaciones de la vida urbana de Posadas y Resistencia a fines de los años noventa. Un estudio sobre la dimensión simbólico–ideológica del espacio urbano público”. Tesis doctoral. Programa de postgrado en Antropología Social, Universidad Nacional de Misiones, Argentina.

Ej. De ponencia:

GÓMEZ, Octavio (1999). “Producción de suelo urbano en el Área Sur de la ciudad de Resistencia durante la década del ‘80”. Ponencia presentada al *XXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Organizado por la Universidad de Concepción del 12 al 16 de octubre de 1999 en la ciudad de Concepción, Chile.

Ej. De informe o documento institucional:

BANCO MUNDIAL (1994). “Vivienda. Un entorno propicio para el mercado habitacional. Documento de política del Banco Mundial”. Banco Mundial, Washington.